

Cuenca, 02 de Abril del 2018

Economista
Ximena Lliguicota Serrano
GERENTE DE LA CLINICA PAUCARBAMBA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, LCDA. SILVIA PATRICIA CABRERA VASQUEZ, portador de la cédula de identidad Nro. 0102707593, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que he procedido a transferir el 1% de acciones ordinarias y nominativas equivalentes a 162746 número de acciones de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno de la Clínica de Especialidades Médicas Paucarbamba CLEMPA S.A., a favor del DR. DAVID MAURICIO PALACIOS VINTIMILLA, portador de la cédula de identidad Nro. 0103560116.

Conforme lo dispone la disposición legal invocada, usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

La presente sentencia se realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que me corresponde en la Compañía.

Tanto cedente como cesionario tienen nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la sesión y de la aceptación por parte del cesionario firman conjuntamente la presente comunicación de transferencia.

Atentamente,



Lcda. Silvia Patricia Cabrera Vasquez
CEDENTE



Dr. David Mauricio Palacios Vintimilla
CESIONARIO

Cuenca, 02 de julio del 2018

Yo Eco. Ximena Lliguicota representante legal de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S.A. con RUC 0190083462001 notifico que con fecha 02 de julio del 2018 se ha registrado en los libros de la compañía la transferencia del 1% de acciones de la Lcda. Silvia Patricia Cabrera Vasquez con cc 010270759-3 a favor del Dr. David Mauricio Palacios Vintimilla con cc 010356011-6.

Notifíquese y registre en el libro de acciones de la compañía

Atentamente,



Eco Ximena Lliguicota

Representate Legal

Cc 0104333604

CESIONARIO

